Alcaldías locales hacen aporte histórico al fortalecimiento de la seguridad en Bogotá

Con el compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar procesos 100% transparentes, la **Secretaría de Gobierno junto a sus alcaldías locales**, contribuyen con más de 9 mil millones de pesos a la implementación de un sistema integral de videovigilancia de última generación, para los territorios.

Con recursos de los Fondos de Desarrollo Local (FDL) provenientes de excedentes financieros de la vigencia 2024, los cuales serán entregados vía convenio a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para fortalecer la infraestructura tecnológica de la red distrital de vigilancia y prevención del delito.

La **Secretaría de Seguridad será la entidad responsable, de acuerdo con sus necesidades, del proceso contractual, la adquisición de los equipos y la puesta en marcha del sistema**. Este proyecto permitirá mejorar la prevención del delito, fortalecer la capacidad de respuesta institucional y aumentar la confianza ciudadana en articulación con la **Policía Metropolitana de Bogotá**.

Esta iniciativa, reafirma el compromiso de la Administración Distrital con el bienestar de la ciudadanía, trabajando de la mano con la Policía Metropolitana de Bogotá.

¿Qué incluye cada punto de videovigilancia?

Cada punto corresponde a un sistema completo de monitoreo, diseñado bajo estándares internacionales y con todos los componentes necesarios para garantizar su funcionamiento continuo, seguro y sostenible.

Incluye:

- Cámaras de alta resolución (multisensor + domo PTZ con visión 360°).
- Gabinete metálico, UPS y respaldo energético.
- Canalización y energización (aérea o subterránea).
- Integración con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4).
- Interventoría, mantenimiento y soporte técnico especializado.

El costo de cada punto corresponde a la complejidad técnica y al alcance integral del sistema. No se trata del valor de una sola cámara, sino de una infraestructura completa que incluye energía, seguridad digital, soporte y mantenimiento preventivo, todo bajo un esquema de vida útil garantizada y costos auditables.

Transparencia, seguimiento ciudadano y procesos competitivos

El proceso de adquisición de los puntos de videovigilancia será realizado por un mecanismo de selección público, abierto y transparente, asegurando competencia, trazabilidad y vigilancia institucional. En línea con ello, se implementarán auditorías técnicas y sociales, la publicación periódica de avances y el progreso del proyecto.

Además, el proceso se encuentra articulado con el cronograma de la Secretaría de Seguridad, garantizando que los equipos adquiridos se integren directamente a la red distrital y no se superpongan con otros contratos vigentes.

“Entendiendo la importancia que tienen en este tipo de procesos la transparencia y la responsabilidad, trabajaremos para que se cumplan los lineamientos técnicos y legales necesarios para que Bogotá de un paso firme hacia una seguridad más inteligente, moderna y cercana a la gente”, señaló Gustavo Quintero Ardila, secretario Distrital de Gobierno.

Impacto esperado en Bogotá

- Ampliación de la cobertura tecnológica en 19 localidades.
- Reducción de delitos priorizados en zonas de alta incidencia.
- Mayor eficiencia operativa del C4 y la Policía Metropolitana.
- Transparencia total en ejecución y monitoreo de resultados.
- Mejor percepción ciudadana de seguridad y convivencia.

Estas acciones responden a lo ordenado por el alcalde Mayor de Bogotá Carlos Fernando Galán, de que todas las entidades del Distrito, junto a las alcaldías locales, trabajemos articuladamente para seguir avanzando en buenos resultados en materia de seguridad.